

## MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL

María Angélica Sabando Celorio<sup>1</sup>

Dra. María Dolores del Rocío Chávez Vera<sup>2</sup>

### RESUMEN

El maltrato infantil es toda forma de abuso físico, psicológico, negligencia o abuso sexual, que se ejerce en contra de las niñas, niños y adolescentes, y trae consigo consecuencias físicas y psicoemocionales que afectan en la adultez. Por tal razón, el objetivo de este estudio permite analizar el maltrato infantil que sufrieron los padres y madres de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte e identificar el tipo de maltrato infantil que los padres ejercen a sus hijos durante el confinamiento Covid-19. Se realizó una investigación no experimental de tipo descriptivo, de corte transversal retrospectivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 60 familias, en edades de 18 a 63 años ( $M=33,70$   $DT=9,548$ ) y cinco profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. Se aplicó un cuestionario sociodemográfico, The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire y la entrevista.

Los hallazgos revelan el tipo de maltrato más prevalente fue el psicológico, seguido del físico y en menor porcentaje negligente y abuso sexual. Del mismo modo, las formas de castigo más habituales fueron, insultos, gritos, correazos o nalgadas y ser testigos de violencia familiar. Las consecuencias del maltrato infantil fueron la baja autoestima, baja afectividad, agresividad y depresión. Se concluye que el maltrato infantil es cimentado por patrones socioculturales de crianza y las experiencias adversas en la infancia son causales de problemas conductuales que afectan en la vida adulta.

### PALABRAS CLAVE

Maltrato infantil, Trauma infantil, Familias, Conductas, Covid-19

### Abstract

Child abuse is all form of physical, psychological, negligence or sexual abuse, that is practiced against girls, boys and teenagers, this brings with it physical and psycho-emotional consequences that affect in adulthood. For that reason, the objective of this study allows to analyze the child abuse suffered by the parents from the Valdez community of Rocafuerte City and identify the type of child abuse that parents perform their children during Covid-19 confinement. A non-experimental, descriptive type, transverse section, retrospective research was carried out with a qualitative and quantitative approach. The specimen was conformed by 60 families, in ages 18 to 63 years ( $M=33,70$   $DT=9,548$ ) and five professionals from the Cantonal Board for the Protection of the Rights of Children and Adolescents.

<sup>1</sup> Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí. E-mail: [mariaangelicasabando@gmail.com](mailto:mariaangelicasabando@gmail.com)

<sup>2</sup> Profesora-Investigadora de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí. Doctora de Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid E-mail: [maria.chavez@utm.edu.ec](mailto:maria.chavez@utm.edu.ec) ORCID 0000-0002-82842337

The findings reveal the most prevalent type of abuse was psychological, continued by physical and in a lower percentage negligent and sexual abuse. Similarly, the most common forms of punishment were insults, shouting, straps or spanking and and witnessing family violence. The consequences of child abuse were low self-esteem, low affectivity, aggressiveness and depression. It is concluded that child abuse is based by sociocultural patterns of upbringing and adverse experiences in childhood are causal of behavioral problems that affect adult life.

## **Key Words**

Child abuse, Childhood trauma, Families, Conduct, Covid-19

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Organización Mundial de la Salud (2014) define al maltrato infantil como toda acción de abuso físico, psicológico sexual o negligencia, que se ejerce a las personas menores de 18 años y afecta considerablemente a la salud física y mental de quién lo padece. De acuerdo con Gancedo (2017) el maltrato infantil es considerado como una vulneración de los derechos humanos, con una alta ponderación de incidencia y prevalencia que afecta en el transcurso de vida.

Según Datos del Observatorio Social del Ecuador (2019) en su Informe de la Situación de la Niñez y Adolescencia, cuatro de cada diez niños son víctimas de maltrato infantil ejercido por los padres. El mayor porcentaje de denuncias es receptado por agresiones suscitadas dentro del hogar, prevaleciendo el abuso físico y psicológico.

Los problemas sociales siempre han existido, sin embargo debido a la pandemia por el COVID-19 podría verse afectada las familias por disímiles situaciones agudizando los problemas sociales latentes como el maltrato infantil en el que perturba a uno de los grupos vulnerables más importante de la sociedad.

Citando a Villatoro, Quiroz, Gutiérrez, Díaz y Amador (2006) el maltrato infantil está intrínsecamente relacionado a padres que recibieron maltrato en su infancia o con historias de conductas violentas que trascienden en su vida adulta.

Desde la posición de Tovar, Almeraya, Guajardo y Borja (2016) el tipo de maltrato infantil que se ejerce con mayor frecuencia es el físico, manifestado a través de golpes, coscorriones, pellizcos, lanzar objetos; seguido del maltrato psicoemocional ejercido por medio de regaños, gritos, ser testigos de violencia familiar; asimismo ejercer un trato negligente, como ignorarlos, no cubrir sus necesidades básicas, alimentación, etc. y por último el abuso sexual manifestado mediante tocamientos, acoso, relaciones sexuales no deseadas, entre otros.

El maltrato infantil vivido durante la niñez, genera problemas conductuales que inciden en el desarrollo pleno de las víctimas (Frías, 2015). Las niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato infantil, tienen mayor riesgo de padecer síntomas conductuales como miedo, ansiedad, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, trastorno del sueño (Terán et al., 2019; Fernández, Farina, Arraiz y Troya, 2020). Otros autores aportan que el trauma infantil está ampliamente relacionado con la depresión, abuso de sustancia psicotrópicas, intentos e ideación suicida (Felitti et al., 1998; Negele, Kaufhold, Kallenbach y Leuzinger, 2015).

En situaciones de emergencias, el riesgo de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes aumentan considerablemente. Durante la Pandemia por Covid-19, el maltrato hacia los menores sigue prevaleciendo. Según Garrido y Gonzáles (2020) el confinamiento ha traído consigo cambios en la dinámica familiar y por ende se evidencia un incremento de la violencia física y psicológica dirigida a las niñas, niños y adolescentes.

Frente a los casos de maltrato infantil, el Trabajador Social desempeña un rol fundamental en el proceso de detección e intervención (Carbonero, Raya, Caparros y Gímenos, 2016). Asimismo la Federación Internacional de Trabajadores Sociales sustenta que el Trabajo Social como profesión, es una disciplina científica que se orienta a promover el cambio y bienestar social, garantizando el máximo respeto a los Derechos Humanos en el contexto individual y social.

Los objetivos propuestos del estudio son:

1. Analizar el maltrato infantil que sufrieron los padres y madres de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte.
2. Identificar el tipo de maltrato infantil que los padres y madres ejercen a sus hijos durante el confinamiento por Covid-19.

## **2. MATERIALES Y MÉTODOS**

Se trata de una investigación no experimental de tipo descriptivo, de corte transversal retrospectivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando la encuesta y la entrevista como técnica de recopilación de datos. La unidad de análisis estuvo representada por los padres y madres de la Comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte de la República del Ecuador y cinco profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

### **2.1.Participantes**

La muestra estuvo constituida por 60 familias estratificadas distribuidas por 54 padres y 60 madres de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte, entre el rango de edad de 18 a 63 años ( $M=33,70$   $DT=9,548$ ). En relación al nivel escolar, el 4,4% cursó primaria incompleta, el 42,1% primaria completa, el 15,8% secundaria incompleta, el 28,1% secundaria completa, el 3,5% habían realizado estudios técnicos y el 6,1% culminó sus estudios de tercer nivel. Con respecto al tipo de vivienda, el 84,2% posee vivienda propia, el 3,5% arrendada y el 12,3% tiene vivienda prestada. Referente a la situación laboral el 0,9% se encuentra desempleado, el 10,5% es agricultor, el 44,7% es ama de casa, el 16,7% es jornalero, el 7,9% se desempeña como trabajador autónomo y el 40,1% se dedica a otras actividades. Acerca del consumo de bebidas alcohólicas, el 13,2% mencionó consumir wiski, el 8,8% vino, el 28,1% aguardiente y el 16,7% cerveza; solo el 4,4% consume otras sustancias como la marihuana.

Asimismo se entrevistó a cinco profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Rocafuerte, para conocer la frecuencia, tipos, causas y consecuencias del maltrato infantil antes y durante el confinamiento por la pandemia Covid-19, y el proceso que debe seguir el equipo interdisciplinario ante las denuncias receptadas. Esta institución está constituida por tres miembros de la Junta: un Abogado, una Economista, un Psicólogo Educativo y el equipo técnico constituido por una Trabajadora Social y Psicóloga Clínica.

## **2.2. Instrumentos**

1. Cuestionario Sociodemográfico: para la recolección de datos personales de la población objeto de estudio, se elaboró un cuestionario sociodemográfico que incluye variables como edad, sexo, nivel escolar, estado civil, tipo de vivienda, ocupación, entre otros descritos en la presente investigación. Además se elaboró otras preguntas en base a los indicadores de maltrato infantil definido por Gancedo, (2017) en su artículo Abordaje integral de maltrato infantil describe indicadores para medir el abuso físico, psicológico, sexual, negligente y emocional. Esta evaluación se realizó a los padres de forma retrospectiva, para evaluar el maltrato sufrido en su infancia y que actualmente ejercen a sus hijos cuando no cumplen con tareas o responsabilidades asignadas.
2. Entrevista dirigida a profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia: este instrumento permite conocer la frecuencia, tipos, causas y consecuencias del maltrato infantil antes y durante el confinamiento por la pandemia Covid-19. Asimismo conocer las funciones de los profesionales en la institución y el proceso que debe seguir el Equipo Interdisciplinario frente a los casos de maltrato infantil.
3. The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire (Felitti et al., 1998): Traducido al español por ACE Response, una asociación entre Prevent Child Abuse América y la Escuela de Bienestar Social de la Universidad de Albany (SUNY). Es un cuestionario compuesto por 10 ítems, utilizado para medir las experiencias adversas en la infancia, evalúa cinco categorías de maltrato infantil como el físico, psicológico, sexual, negligencia y emocional, en relación a las experiencias traumáticas que han sufrido los menores de 18 años; además, valora cinco áreas relacionadas a experiencias traumáticas infantiles en relación a otros miembros de la familia, como padres que consumen bebidas alcohólicas, madres víctimas de violencia intrafamiliar, padres que fueron a la cárcel, pérdida de sus padres o tutores a causa del divorcio, separación, abandono o muerte y familiares con enfermedades mentales o ideas suicidas.

## **2.3. Procedimiento**

El estudio fue realizado con una población de 60 familias estratificadas, distribuidas por 54 padres y 60 madres de cada núcleo familiar. Debido a la pandemia Covid-19 se estableció contacto vía telefónica con los profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Rocafuerte, para coordinar y desarrollar las entrevistas en relación a su experticia profesional con base a los casos reportados de maltrato infantil.

Luego se coordinó con las familias para realizar las encuestas de tipo confidencial y dirigida, debido a que algunos padres les resultó difícil la comprensión de las preguntas propuestas en relación a los maltratos vividos en su infancia. La encuesta se aplicó de forma presencial, respetando todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Comité Operativo de Emergencias Cantonal. Para el efecto se empleó el cuestionario sociodemográfico, el The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire y la entrevista. Para la utilización del ACEs se envió la respectiva solicitud de autorización a los autores correspondientes.

## 2.4. Análisis estadístico

Para el análisis de datos se empleó el Programa IBM SPSS Statistics versión 22. Se utilizó las tablas de contingencia para conocer la asociación entre las variables y que permite presentar los resultados sobre las preguntas relacionadas con los tipos, causas y consecuencias del maltrato infantil.

## 3. RESULTADOS

**Tabla 1. Características sociodemográficas**

	Papá		Mamá		f Total	% Total
	f	%	f	%		
<b>Sexo</b>	54	47,4%	60	52,6%		
<b>Edad</b>						
18-63	M=33,70		DT=9,548			
<b>Nivel escolar</b>						
Primaria incompleta	4	7,4%	1	1,7%	5	4,4%
Primaria completa	24	44,4%	24	40%	48	42,1%
Secundaria incompleta	5	9,3%	13	21,7%	18	15,8%
Secundaria completa	15	27,8%	17	28,3%	32	28,1%
Estudios técnicos	2	3,7%	2	3,3%	4	3,5%
Estudios de tercer nivel	4	7,4%	3	5%	7	6,1%
<b>Estado civil</b>						
Soltero	-	-	2	3,3%	2	1,8%
Casado	8	14,8%	8	13,3%	16	14,8%
Viudo	-	-	1	1,7%	1	0,9%
Unión libre	46	85,2%	46	76,7%	92	80,7%
Separado	-	-	3	5%	3	2,6%
<b>Tipo de Vivienda</b>						
Propia	46	85,2%	50	83,3%	96	84,2%
Arrendada	2	3,7%	2	3,3%	4	3,5%
Prestada	6	11,1%	8	13,3%	14	12,3%
<b>Ocupación</b>						
Desempleado	-	-	1	1,7%	1	0,9%
Agricultor	12	22,2%	-	-	12	10,5%
Ama de casa	-	-	51	85%	51	44,7%
Jornalero	19	35,2%	-	-	19	16,7%
Trabajador autónomo	5	9,3%	4	6,7%	9	7,9%
Otros	18	33,4%	4	6,7%	22	40,1%
<b>Consumo de alcohol</b>						
Ninguna	15	13,2%	60	100%	75	65,8%
Whisky	15	13,2%	-	-	15	13,2%
Vino	10	8,8%	-	-	10	8,8%
Currincho	32	28,1%	-	-	32	28,1%
Cerveza	19	16,7%	-	-	19	16,7%
<b>Otras sustancias de consumo</b>						
Ninguna	49	90,7%	60	100%	109	95,6%
Marihuana	5	9,3%	-	-	5	4,4%

**Fuente:** Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte

En el periodo estudiado se evaluaron 60 familias conformadas por 47,4% (n=54) padres y 52,6% (n=60) madres, en el rango de edad de 18 a 63 años (M=33,70 DT=9,548). En la Tabla 1 el 42,1% (n=48) culminaron sus estudios primarios. En relación al estado civil, un alto porcentaje equivalente al 80,7% (n=92) eran de unión libre. Referente al tipo de vivienda predominó la propia en un 84,2% (n=96). La ocupación laboral más ponderada fue el 44,7% (n=51) de madres que se desempeñan como amas de casa y el 16,7% (n=19) de padres son jornaleros. En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, el aguardiente fue la bebida más prevalente en un 28,1% (n=32). Acerca del consumo de otras sustancias el 4,4% (n=5) refirió consumir marihuana.

**Tabla 2. Frecuencia y porcentaje de padres que sufrieron maltrato infantil**

	Papá		Mamá		f total	%total
	f	%	f	%		
Si	36	66,7%	38	63,3%	74	64,9%
No	18	33,3%	22	36,7%	40	35,1%
Total	54	100%	60	100%	114	100%

**Fuente:** Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte

La Tabla 2 muestra un alto porcentaje de progenitores equivalentes al 64,9% (n=74) que sufrieron maltrato infantil.

**Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de familiares que ejercían maltrato infantil**

	Papá		Mamá		f total	%total
	f	%	f	%		
Ninguno	10	18,5%	10	16,7%	20	17,5%
Padre	25	46,6%	19	31,7%	44	38,6%
Madre	16	29,6%	26	43,3%	42	36,8%
Madrastra	0	0%	1	1,7%	1	0,9%
Padrastra	1	1,9%	0	0	1	0,9%
Abuelos	1	1,9%	2	3,3%	3	2,6%
Tíos	1	1,9%	2	3,3%	3	2,6%
Total	54	100%	60	100%	114	100%

**Fuente:** Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte

La Tabla 3 muestra la existencia de un alto índice de adultos que recibieron maltrato infantil ejercido con mayor frecuencia por el papá con 38,6% (n=44), seguido de la mamá con 36,8%. Se comprueba que los encuestados fueron víctimas de maltrato infantil por ambos progenitores.

**Tabla 4. Frecuencia y porcentaje de los tipos de maltrato infantil**

	Tipos de maltrato infantil retrospectivo						Tipos de castigo que los padres ejercen a sus hijos						Tipos de castigos que los padres ejercen a sus hijos durante el confinamiento Covid-19					
	Papá		Mamá		f total	% total	f	%	f	%	f total	%total	f	%	f	%	f total	%total
<b>Físico</b>																		
Golpes o castigos Físicos	30	51,7%	28	48,3%	58	50,9%	2	40%	3	60%	5	4,4%	2	28,6%	5	71,4%	7	6,1%
Pellizcos	17	39,5%	26	60,5%	43	37,7%	4	23,5%	13	76,5%	17	14,9%	3	21,4%	11	78,6%	14	12,3%
Zapatillazos	11	36,7%	19	63,3%	30	26,3%	2	14,3%	12	85,7%	14	21,3%	1	11,1%	8	88,9%	9	7,9%
Halar el cabello	1	5,6%	17	94,4%	18	15,8%	-	-	4	100%	4	3,5%	2	100%	-	-	2	1,8%
Correas o nalgadas	31	50%	31	50%	62	54,4%	15	36,6%	26	63,4%	41	36%	10	37%	17	63%	27	23,7%
<b>Psicológico</b>																		
Insultos	34	50%	34	50%	68	59,6%	18	43,9%	23	56,1%	41	36%	21	42,9%	28	57,1%	49	43%
Gritos	31	52,5%	28	47,5%	59	51,8%	18	37,5%	30	62,5%	48	42,1%	19	46,3%	22	53,7%	41	36%
Humillaciones	4	80%	1	20%	5	4,4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amenazas	13	46,4%	15	53,6%	28	24,6%	4	28,6%	10	71,4%	14	12,3%	6	50%	6	50%	12	10,5%
Comparaciones	10	50%	10	50%	20	17,5%	1	25%	3	75%	4	3,5%	3	60%	2	40%	5	4,4%
Testigo de violencia familiar	21	47,7%	23	52,3%	44	38,6%												
<b>Negligencia</b>																		
Obligarlos a ponerse de rodillas por varias horas	15	60%	10	40%	25	21,9%												
<b>Sexual</b>																		
Una persona mayor que usted le enseñó pornografía	6	66,7%	3	33,3%	9	7,9%												
Haber sido tocado o acariciado de manera sexual	2	14,3%	12	85,7%	14	12,3%												
Una persona mayor que usted les pidió que tocara su cuerpo de manera sexual	1	33,3%	2	85,7%	3	2,6%												
Una persona mayor que usted les forzó a someterse a algún tipo de relación sexual	-	-	1	100%	1	0,9%												

*Fuente: Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte*

El maltrato infantil retrospectivo más prevalente fue el psicológico, seguido del físico; asimismo el abuso sexual y negligencia en un menor porcentaje. En la Tabla 4 los encuestados señalan los insultos 59,6% (n=68), correazos o nalgadas 54,4% (n=62), gritos 51,8% (n=59) golpes o castigos físicos 50,9% (n=58), ser testigos de violencia familiar 38,6% (n=44), pellizcos 37,7% (n=43) como principales formas de maltrato recibido en su niñez.

Del mismo modo, el maltrato psicológico manifestado a través de gritos e insultos con 36% (n=41) y 42,1% (n=48) respectivamente, prevalece como forma de castigo que los padres actualmente ejercen a sus hijos cuando no cumplen con tareas o responsabilidades asignadas, seguido del maltrato físico, ejercido por medio de correazos o nalgadas con 36% (n=41). Se evidencia que durante el confinamiento por Covid-19 los progenitores continúan ejerciendo en una alta ponderación maltrato psicológico a las niñas, niños y adolescentes.

**Tabla 5. Frecuencia y porcentaje de las causas del maltrato infantil**

	Causa del maltrato infantil retrospectivo						Causa del maltrato infantil a los hijos durante el confinamiento por Covid-19					
	Papá		Mamá		f total	%total	Papá		Mamá		f total	%total
f	%	f	%	f			%	f	%	f		
Niños con conducta rebelde	40	48,2%	43	51,8%	83	72,8%	25	43,9%	32	56,1%	57	50%
Familias disfuncionales	27	54%	23	46%	50	43,9%	8	47,1%	9	52,9%	17	14,9%
Desempleo	7	41,2%	10	58,8%	17	14,9%	12	42,9%	16	57,1%	28	24,6%
Baja afectividad en la infancia	12	41,4%	17	58,6%	29	25,4%	6	42,9%	8	57,1%	14	12,3%
Problemas económicos	15	53,6%	13	46,4%	28	24,6%	10	37%	17	63%	27	23,7%
Hacinamiento	13	48,1%	14	51,9%	27	23,7%	6	40%	9	60%	15	13,2%
Padres maltratados en la infancia	25	53,2%	22	46,8%	47	41,2%	10	50%	10	50%	20	17,5%
Mala comunicación	38	46,3%	44	53,7%	82	71,9%	34	54,8%	28	45,2%	62	54,4%
Padres separados	10	71,4%	4	28,6%	14	12,3%	3	37,5%	3	62,5%	8	7%
Baja escolaridad de los padres	6	42,9%	8	57,1%	14	12,3%	5	83,3%	1	16,7%	6	5,3%
Hijos no deseados	6	37,5%	10	62,5%	16	14%	2	50%	2	50%	4	3,5%
Incumplimiento de tareas escolares	24	41,4%	34	58,6%	58	50,9%	33	44,6%	41	55,4%	74	64,9%
Estrés	27	45%	33	55%	60	52,6%	39	50%	39	50%	78	68,4%
Consumo de bebidas alcohólicas	18	62,1%	11	37,9%	29	25,4%	5	55,6%	4	44,4%	9	7,9%
Desconocimiento de los derechos del niño	24	45,3%	29	54,7%	53	46,5%	19	45,2%	23	54,8%	42	36,8%

*Fuente: Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte*

La Tabla 5 describe que las causas de maltrato infantil señaladas por lo adultos con mayor frecuencia son: niños con conductas rebeldes 72,8% (n=83), seguido de la mala comunicación 71,9% (n=82), estrés 52,6% (n=60), incumplimiento de tareas escolares 50,9% (n=58), desconocimiento de los derechos del niño 46,5% (n=53) y familias disfuncionales con 43,9% (n=50). Además el 41,2%



(n=47) refieren que sus progenitores fueron víctimas de maltrato infantil y por lo tanto se demuestra que los patrones socioculturales de crianza son una causa relevante de maltrato infantil.

Asimismo durante el confinamiento por Covid-19, se evidencia que el maltrato infantil se ejerce en un alto porcentaje por estrés con 68,4% (n=78), seguido del incumplimiento de tareas escolares con 64,9% (n=74).

**Tabla 6. Frecuencia y porcentaje de las consecuencias del maltrato infantil**

	Papá		Mamá		f total	%total
	f	%	f	%		
Ninguna	14	53,8%	12	46,2%	26	22,8%
Conductas delictivas	1	100%	-	-	1	0,9%
Baja autoestima	21	40,4%	31	59,6%	52	45,6%
Hiperactividad	1	20%	4	80%	5	4,4%
Agresividad	24	68,6%	11	31,4%	35	30,7%
Consumo de alcohol	19	100%	-	-	19	16,7%
Baja afectividad	26	53,3%	21	44,7%	47	41,2%
Impulsividad	10	55,6%	8	44,4%	18	15,8%
Depresión	7	22,6%	24	77,4%	31	27,2%
Consumo de drogas	5	100%	-	-	5	4,4%
Embarazo precoz	-	-	12	100%	12	10,5%
Deserción escolar	1	100%	-	-	1	0,9%
Ansiedad	5	21,7%	18	78,3%	23	20,2%
Bajo rendimiento escolar	9	37,5%	15	62,5%	24	21,1%
Repetir las formas de castigos con los hijos	17	50%	17	50%	34	29,8%

**Fuente:** Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte

Los padres víctimas de maltrato infantil señalaron haber tenido al menos una consecuencia de las agresiones recibidas durante su niñez. La Tabla 6 señala que el 45,6% (n=52) tiene baja autoestima, seguido de la baja afectividad con 41,1% (n=47), agresividad 30,7% (n=35) y depresión 27,2% (n=31). Se demuestra que el 59,6% (n=31) de madres víctimas de maltrato infantil, tienen un alto índice de baja autoestima a diferencia del papá en un 40,4% (n=21), mientras el 68,6% (n=24) de padres presenta mayor agresividad a diferencia de la madre en 31,4% (n=11). Asimismo el 29,8% (n=34) repite las formas de castigos con sus hijos.

**Tabla 7. Experiencias Infantiles Adversas (ACEs)**

The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire	Papá		Mamá		f total	%total
	f	%	f	%		
Abuso psicológico	39	72,2%	39	65,0%	78	68,4%
Abuso físico	38	70,4%	36	60%	74	64,9%
Abuso sexual	3	5,6%	13	21,7%	16	14%
Negligencia emocional	25	46,3%	26	43,3%	51	44,7%
Negligencia Física	8	14,8%	6	10%	14	12,3%
Separación familiar/divorcio	12	22,2%	13	21,7%	25	21,9%
Madre víctima de violencia	21	38,9%	26	43,3%	47	41,2%
Familiar/abuso de sustancias	17	31,5%	29	48,3%	46	40,4%
Familiar/ enfermedad mental	11	20,4%	17	28,3%	28	24,6%
Familiar/encarcelado	5	9,3%	7	11,7%	12	10,5%

**Fuente:** Familias de la comunidad Valdez del Cantón Rocafuerte

La tabla 7 muestra los hallazgos encontrados con la aplicación The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire. Las experiencias adversas infantiles más prevalentes son el abuso psicológico con 68,4% (n=78), seguidos del abuso físico en 64,9% (n=74), negligencia emocional 44,7 (n=51) %, madre víctima de violencia con 41,2% (n=47) y familiar que consume alcohol u otras sustancias con 40,4% (n=46).

### **3.1. Entrevista realizada a la Junta Cantonal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Rocafuerte**

Debido a la Pandemia por Covid-19, se realizó una entrevista vía telefónica con los profesionales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Rocafuerte para indagar sobre el maltrato infantil y al preguntarles **¿Cuáles son las funciones y el proceso que realiza el Equipo Interdisciplinario de la institución frente a los casos de maltrato infantil?** N.A. expresa “*como miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de la Niñez y Adolescencia, regimos nuestras funciones con base a lo que tipifica el artículo 247 del Código de la Niñez y Adolescencia y así mismo el proceso que seguimos de los casos de maltrato infantil se fundamenta en el artículo 237 del mismo Código*”. Por otra parte N.O. manifiesta “*Las acciones realizadas, son trabajar en conjunto con la Trabajadora Social a través de intervenciones psicosociales cuando la Junta lo solicita, o cuando el Juez de turno lo dispone, previo a esta solicitud, se realiza una valoración psicológica a las niñas, niños y adolescentes que llegan a la institución por algún proceso de vulneración de derechos y en dicha valoración, se trabaja para evaluar la afectación emocional*. Asimismo N.I. refiere “*Las funciones como Trabajadora Social de*

*la institución es de investigación de los casos receptados previo oficio remitido por lo miembros de la Junta y emitir el informe social de las visitas insitu. Del mismo modo se realiza el seguimiento para verificar la rectificación de conducta y la restitución de los derechos previa solicitud de la Junta Cantonal o mediante orden del Juez de turno”*

Acerca de la **comunidad que reciben mayor denuncias de maltrato infantil**, N.A. refirieron *“Hasta septiembre del 2020 se receptaron casos de maltrato infantil con mayor frecuencia en el casco urbano, seguido de la comunidad las Peñas, Valdez y Puerto Loor”*. En relación al **tipo de maltrato que recepta con mayor frecuencia el Equipo Interdisciplinario**, N.A. narra que *“En el Cantón Rocafuerte se recepta con mayor frecuencia casos de descuido y negligencia, seguidos de maltrato psicológico, físico y sexual en menor porcentaje y otros casos de vulneración de derechos”* y coinciden con N.I. y N.O. Asimismo al indagar **¿Quién o quiénes son los principales agresores?** N.I. relata *“En la mayoría de los casos, los principales agresores son sus progenitores y en un menor porcentaje el maltrato es ejercido por otros familiares como abuelos, tíos, madrastras, padrastros entre otros”* y concuerda con N.O. y N.A.

Acto seguido se les preguntó **¿Cuáles son las causas del maltrato infantil?** N.O. manifiesta *“De acuerdo a nuestra experticia, las causas de maltrato infantil está asociada a lo cultural, debido a que nuestros padres o abuelos crecieron en un ambiente familiar donde utilizaban la violencia para educar a las niñas, niños y adolescentes y esto hace que el padre lo haya aprendido y repitan esos modelos de crianza que trae consigo más violencia”* y concuerda con N.I. quién además expresa *“El maltrato que se ejerce en contra de las niñas, niños y adolescentes se debe a la mala comunicación, hogares disfuncionales, padres que consumen bebidas alcohólicas, drogas o en otros casos se descuida al menor por situaciones de trabajo debido a problemas económicos”*.

De la misma forma al preguntarles **¿Cuáles son las consecuencias del maltrato infantil?** N.O. manifiesta que *“Existe quien lo ejerce directamente, que es el que golpea y hace la agresión física e indirectamente que es la que existe con mayor frecuencia en nuestro medio como la violencia psicológica, que se manifiesta a través de insultos, gritos, ofensas, ser testigos de violencia en el hogar, y es más silenciosa porque no deja marcas físicas en el cuerpo, huellas, moretones pero deja secuelas emocionales y es la menos identificada. El maltrato infantil trae consigo problemas como depresión, mal comportamiento, bajo rendimiento escolar, baja autoestima, agresividad, así mismo en los adolescentes se presentan embarazos no deseados, consumo de drogas y alcohol”* y coincide con N.I.

En virtud a la experticia profesional se les preguntó **¿Con la Pandemia Covid-19 ha aumentado o ha disminuido las denuncias por maltrato infantil?** N.I. menciona *“Como efecto del confinamiento, las denuncias por maltrato infantil de negligencia, maltrato psicológico, físico y sexual entre otros se mantienen, sin embargo existe un incremento de casos referente a la vulneración de derechos a la educación. Hasta el mes de Agosto se han presentado alrededor de 50 casos, debido a que en mucha familias no cuentan con equipos tecnológicos y acceso a internet, o son padres de baja escolaridad y no tienen conocimiento del manejo de las tics, especialmente en las zonas rurales”*

#### **4. DISCUSIÓN**

En primer lugar se analiza a los padres que recibieron maltrato infantil de forma retrospectiva. De acuerdo a Ochoa, Restrepo, Salas, Sierra y Torres (2017) las experiencias de haber sufrido maltrato infantil, constituyen un riesgo inminente para el desarrollo de la sociedad y una causa por la cual los padres maltratan a sus hijos.

Los hallazgos de la investigación muestran que ambos padres recibieron maltrato infantil durante su niñez en un 64,9%. Los resultados van en concordancia con estudios previos que muestran un alto porcentaje de adultos víctimas de maltrato infantil (Gaxiola y Frías, 2005; Jiménez, Jiménez, Borja, Jiménez y Murgueitio, 2019). Asimismo el maltrato infantil es ejercido con mayor frecuencia por ambos progenitores. Otros autores coinciden con el estudio, señalando a los padres como principales agresores. (Zelaya, Gonzáles y Piris, 2009; Romero, Villacis y Jara, 2016; Rizo, Guevara, Hernández y Sanchez, 2018). Contrario al resultado Acosta, Valdivia y Yvonne (2017) manifiesta que un alto porcentajes de padres no refirió haber sufrido maltrato infantil.

Posteriormente se analizan las diversas formas de castigos que los adultos recibieron en su infancia, reflejando que es un detonante significativo para repetir modelos de crianzas cimentados en patrones socioculturales con sus hijos. Los datos obtenidos señalan la prevalencia del maltrato infantil psicológico, manifestado a través de insultos, gritos y ser testigos de violencia familiar. Los hallazgos son similares con estudios previos, señalando el maltrato psicológico como principales formas de maltrato infantil (Tovar et al., 2016). Otros autores como Frías (2015) señalan formas más severas de maltrato infantil psicológico ejercido por los padres, como presenciar violencia familiar a través de quemaduras con cigarrillos, estrangulamiento, acuchillarse o dispararse.

De la misma forma, se evidencia un alto porcentaje de padres víctimas de maltrato físico ejercido por medio de correazos o nalgadas en consonancia con literaturas previas que exponen las manifestaciones como forma de maltrato infantil (Chandraratne, Fernando y Gunawardena, 2018; Vol.5-N° 01, 2021, pp. 100-136

Hanan et al., 2018; Quesada, Nieblas, Sánchez y Vásquez, 2019). Los datos también indican un bajo porcentaje de negligencia y abuso sexual. En contraposición, otros autores señalan el abuso sexual como principal forma de maltrato infantil (Romero et al., 2016).

Los hallazgos ponen de manifiesto que los padres maltratados en su niñez, actualmente ejercen maltrato infantil a sus hijos. Otras literaturas coinciden con los datos recopilados, manifestando que los padres aprendieron de sus progenitores a ejercer castigos físicos, como forma de enseñanza en el hogar, y lo repiten con sus hijos (Pérez, de la Vega, Alfonso y Yépez, 2018)

Del mismo modo se determina que durante el confinamiento por la pandemia Covid-19, el maltrato infantil psicológico sigue prevaleciendo. En opinión de Garrido y González (2020) refiere que el 90% de familias señalan un incremento del castigo físico, seguido de los gritos. Además, Lawson, Piel, y Simón (2020) ostentan que los padres desempleados, tiene más probabilidades de ejercer maltrato hacia sus hijos durante el confinamiento.

Entre las causas del maltrato infantil se encuentran los niños con conductas rebeldes, seguido de la mala comunicación, estrés, incumplimiento de tareas escolares, desconocimiento de los derechos del niño y familias disfuncionales. Desde otro punto de vista Acosta, Lapeira y Gonzáles (2014) sostienen que las formas más frecuentes para castigar a sus hijos es el desorden, seguido de falta de respeto, groserías y desobediencia. Con el confinamiento por la pandemia Covid-19 los padres castigan a sus hijos a causa del estrés y el incumplimiento de tareas escolares.

Las consecuencias del maltrato infantil sufrido por los padres durante su niñez, fue la baja autoestima, seguido de la baja afectividad, agresividad y depresión. Autores como Fernández et al. (2020) coinciden con este estudio.

En relación al consumo de alcohol y drogas como consecuencia del maltrato infantil, se halló un bajo porcentaje de padres que consumen estas sustancias. Asimismo Castillo et al. (2017) ratifica que los adultos con experiencias adversas en la infancia niegan el consumo de bebidas alcohólicas, por el contrario Gaxiola y Frías (2005) indican que un alto porcentaje de mujeres con experiencias adversas en la infancia consumen bebidas alcohólicas.

Los resultados de The Adverse Childhood Experiences (ACEs) Questionnaire aplicada a la investigación, reveló que un alto porcentaje de encuestados, estuvieron expuestos a abusos en su infancia. Otros autores coinciden con el hallazgo (Felitti et al., 1998). Las experiencias adversas en la infancia más prevalente fue el abuso psicológico, seguidos del abuso físico, negligencia emocional, madre víctima de violencia y familiar que consume alcohol. Otros estudios muestran distintos resultados, en este sentido Edwards, Holden, Felitti y Anda (2003) en su investigación realizada a

adultos de una organización de mantenimiento de la salud (HMO) señala que prevalece el abuso sexual, seguido del físico, y presenciar violencia en relación al maltrato ejercido contra la madre. Se halló que la mamá fue víctima de abuso sexual en un porcentaje más alto que el papá con 21,7% y 5,6% respectivamente, coincidiendo con Mwakanyamalel, Wande y Yizhen (2018). Otros hallazgos expuestos por Felitti et al. (1998) revelan que la exposición de maltrato infantil más prevalente fue el abuso de sustancias en el hogar.

## **5. CONCLUSIONES**

El maltrato infantil es un problema social arraigado en la familia que ha pasado de generación en generación, afectando considerablemente al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo está relacionado intrínsecamente a patrones socioculturales de crianza, debido a que los padres crecieron en un ambiente familiar donde utilizaban la violencia como mecanismo de educación en el hogar, repitiendo modelos de crianza con sus hijos.

El maltrato infantil deja secuelas físicas y emocionales que pueden durar toda la vida, por ello es necesario seguir realizando investigaciones en este ámbito para crear estrategias de educación en familia a través del trabajo coordinado con profesionales de diferentes disciplinas para generar hogares que fomente la crianza positiva.

Los hallazgos de la investigación muestran la prevalencias del maltrato psicológico antes y durante el confinamiento por la pandemia Covid-19, ejercido con mayor frecuencia por los progenitores. Asimismo los adultos que fueron víctimas de maltrato infantil señalan problemas de baja autoestima, baja afectividad, agresividad y depresión.

Los trabajadores sociales deben realizar más investigaciones sobre esta problemática y en base a su conocimiento científico trabajar en la creación y promoción de Políticas Públicas, programas y proyectos direccionados a reducir el maltrato infantil.

La muestra de la investigación es pequeña, por tal razón los resultados obtenidos se calcularon por medio de tablas de contingencia. Es importante dar continuidad al estudio ampliando la muestra para obtener nuevos resultados.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a la SENESCYT por el financiamiento de mis estudios académicos a través de la beca “Componente Vulnerabilidad Económica “razón por la cual logré culminar mis estudios de tercer nivel y realizar la presente investigación. Asimismo reitero mis agradecimientos a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Rocafuerte por

sus aportes a este estudio. La guía de la Dra. María Dolores del Rocío Chávez Vera ha sido fundamental en el desarrollo de la investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, D., Lapeira, P., González, T., y Duazary, R. (2014). Formas de maltrato infantil utilizadas por adultos de un barrio de Santa Marta. *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11(1), 30-31. (<https://www.redalyc.org/pdf/5121/512156303005.pdf>)
- Acosta, E., Valdivia, I., y Yvonne, P. (2017). Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. *Revista Cubana de Pediatría*, 89 (2), 178-186. ([http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312017000200008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312017000200008))
- Badr, H. ., Naser, J., Al-Zaabi, A., Al-Saedi, A., Al-Munefi, K., Al-Houli, S., y Al-Rashidi, D. (2018). Maltrato infantil: un predictor de problemas de salud mental entre adolescentes y adultos jóvenes. *Child Abuse and Neglect*, 80, 161-171. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.03.011>
- Castillo, A., Cleves, D., García, A. M., Laberde, L., Medina, V., Cortes, H., Ramirez, D., y Dávalo, D. M. (2017). Experiencias adversas de la infancia en una muestra de pacientes con enfermedad crónica en Cali Colombia. *Med U.P.B.* 36(1), 9-15. <https://doi.org/10.18566/medupb.v36n1.a02>
- Carbonero, D., Raya, E., Caparros, N. y Gimeno, C. (2016). Respuestas interdisciplinarias en una sociedad global. Aportes desde el Trabajo Social. Logroño: Universidad de La Rioja. ([https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC370.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC370.pdf))
- Gancedo, A. (2015). Abordaje integral del maltrato infantil. *12 curso de actualizacion en pediatria. AEP*, 1-7. ([https://www.aepap.org/sites/default/files/535-544\\_abordaje\\_maltrato\\_infantil.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/535-544_abordaje_maltrato_infantil.pdf))
- Gaxiola, J. C. y Frías, M. (2005). Las consecuencias del maltrato infantil: un estudio con madres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*. 22(2), 363-374. (<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020634001.pdf>)
- Chandraratne, N., Fernando, A., y Gunawardena, N. (2018). Abuso físico, sexual y emocional durante la infancia: experiencias de una muestra de adultos jóvenes de Sri Lanka. *Child Abuse and Neglect*, 81, 214-224. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.05.004>
- Edwards, V., Holden, G., Felitti, V., y Anda, R. (2003). Relación entre múltiples formas de maltrato infantil y salud mental de adultos en encuestados comunitarios: resultados del estudio de experiencias adversas en la infancia. *American Journal of Psychiatry*, 160(8), 1453-1460. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.160.8.1453>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales.(2000). La profesión del Trabajo Social. Recuperado de: <http://www.trabajosocialvalladolidsegovia.org/laprofesion.php>
- Felitti, V., Anda, R. ., Nordenberg, D., Williamson, D., Spitz, A., Edwards, V., Koss, M., y Marks, J. (1998). Relación del abuso infantil y la disfunción del hogar con muchas de las principales causas de muerte en adultos, Estudio de experiencias adversas en la infancia (ACE). *American Journal of Preventive Medicine*, 14(4), 245-258. [https://doi.org/10.1016/S0749-3797\(98\)00017-8](https://doi.org/10.1016/S0749-3797(98)00017-8)
- Fernández, G., Farina, P., Arráiz, C y Troya, E. (2020). Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 187-202. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31319>
- Frías, P. (2015). Sociedad Interamericana de Psicología. *Interamerican Journal of Psychology*, 49(1), Vol.5-N° 01, 2021, pp. 100-136

108-116. (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28446018010>)

- Garrido, G. y González, G. (2020). ¿ La pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento aumentan el riesgo de violencia hacia niños/as y adolescentes?. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 91 (4), 194-195. <http://dx.doi.org/10.31134/ap.91.4.1>
- Jiménez, M., Jiménez, V., Borja, T., Jiménez, C., y Murgueitio, J. (2020). Prevalence of child maltreatment in Ecuador using the ICAST-R. *Child Abuse and Neglect*, vol 99. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104230>
- Lawson, M., Piel, M., y Simon, M. (2020). Maltrato infantil durante la pandemia COVID-19: consecuencias de la pérdida del trabajo de los padres en el abuso psicológico y físico hacia los niños. *Child Abuse and Neglect*, vol 110. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104709>
- Martínez, A., Cleves, D., García, A., Laverde, L., Medina, V., Cortez, H., Ramírez, D., y Dávalos, D. (2017). Experiencias adversas de la infancia en una muestra de pacientes con enfermedad crónica en Cali-Colombia. *Medicina U.P.B*, 36(1), 9-15. <https://www.redalyc.org/pdf/1590/159051102002.pdf>
- Martínez, L., Pérez, M., González, M., y Sosa, J. (2018). Un estudio preliminar de la prevalencia del trastorno de estrés postraumático, síntomas de depresión y ansiedad en mujeres adolescentes víctimas de maltrato en México. *Salud Mental*, 41(3), 139-144. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2018.018>
- Mwakanyamale, A., Wande, D., y Yizhen, Y. (2018). Maltrato infantil de múltiples tipos: prevalencia y su relación con la autoestima entre estudiantes de secundaria en Tanzania. *BMC Psychology*, 6(1), 35. <https://doi.org/10.1186/s40359-018-0244-1>
- Negele, A., Kaufhold, J., Kallenbach, L., y Leuzinger, M. (2015). El trauma infantil y su relación con la depresión crónica en la edad adulta. *Depression Research and Treatment*, vol 2015, 11. <https://doi.org/10.1155/2015/650804>
- Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*. [https://www.eluniverso.com/sites/default/files/archivos/2019/02/infome\\_de\\_la\\_unicef.pdf](https://www.eluniverso.com/sites/default/files/archivos/2019/02/infome_de_la_unicef.pdf)
- Ochoa, O., Restrepo, D., Salas, C., Sierra, G. M., y Torres, Y. (2019). Relación entre antecedente de maltrato en la niñez y comportamiento maltratador hacia los hijos. Itagüí, Colombia, 2012-2013. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 17-25. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2017.05.014>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Información sobre violencia: maltrato infantil*. Who. <https://apps.who.int/violence-info/child-maltreatment/>
- Pérez, V., de la Vega, T., Alfonso, O., y Yépez, K. (2018). Caracterización del maltrato infantil en familias disfuncionales del Policlínico «Ana Betancourt», enero a junio de 2017. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 17(2), 290-302. (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180459978014>)
- Quesada, R., Niebla, Y., Sánchez, L., y Vázquez, W. (2019). Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. *MediMay*, 26(1), 28-40. (<https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2019/cmh191d.pdf>)
- Rizo, L. E., Guevara, M. A., Hernández, G. M., y Sánchez, J. J. (2018). Un estudio preliminar sobre la prevalencia de síntomas de estrés postraumático, depresión y ansiedad en mujeres adolescentes femeninas víctimas de maltrato en México. *Revista de Salud mental*, 41(3), 139-144. <https://doi.org/10.17711/sm.0185-3325.2018.018>
- Romero, J., y Frías, M. (2005). Las consecuencias del maltrato infantil: Un estudio con madres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*, vol(2), 363-375.



(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020634001>)

- Romero, K., Villacis, M. I., y Jara, E. (2016). Maltrato infantil en escuela ecuatoriana de Ambato. *Rev Humanidades Medicas*. 16(2), 215-226. (<http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v16n2/hmc03216.pdf>)
- Terán, M. J., Escobar, C. A., Terán, A. C., Cazares, B. R., Durán, P. E., Posso, G. P, Durán, P. A., Tovar, M. E. y Palacios, A. L. (2019). Síntomas iniciales en niños con maltrato infantil. *Enferm Inv*. 4(1), 2-7 <http://dx.doi.org/10.29033/enfi.v4i1.475>
- Tovar, A., Almeraya, S., Guajardo, L., y Borja, M. (2016). Abuso infantil de la voz de los niños. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*. 7(1), 195-207. ([http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-09342016000100195&lng=es&nrm=iso&tlng=en#t4](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016000100195&lng=es&nrm=iso&tlng=en#t4))
- Vallejos, M., y Cesoni, O. (2020). Maltrato infantil, diferencias de género y sus implicaciones clínicas y criminológicas en personas privadas de su libertad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(4), 271-278. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2019.01.001>
- Villatoro, J., Quiroz, N., Gutiérrez, M., Díaz, M. y Amador, N. (2006). ¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM). México, D. F. ([http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100769.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100769.pdf))
- Zelaya, L., González, E., y Piris, L. (2009). Maltrato Infantil: Experiencia Multidisciplinaria Unidad de Salud Mental Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñú”. *Pediatría (Asunción): Órgano Oficial de la Sociedad Paraguaya de Pediatría*, 36(3), 190-194. (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4800287>)